



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

En el Distrito de Yabebury, Departamento de Misiones, a los 10 días del mes de junio del año 2025, siendo las 10:30, sito calle Luis Laita e/ José Arrechea, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, Cecilia Maidana, Carlos Flores e Ing. Bernardina Sotelo todos funcionarios de la Municipalidad de Yabebury, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 2 / 2025 “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON DE H°A° CALLE DEFENSORES DEL CHACO”**. IDN° 467.260

Introducción

El presente informe de evaluación se realiza teniendo en cuenta las previsiones hechas en el Pliego de Bases y Condiciones publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas bajo el IDN° 467.260.-

El llamado cuenta con certificación Presupuestaria en los rubros 522- 30-011, para el ejercicio fiscal del año 2025.-

El sistema de adjudicación es por TOTAL.

Acto de recepción y Apertura de sobres

Conforme a los plazos establecidos, el acto de apertura se realiza el día 6 de junio del año 2025; presentándose los siguientes oferentes:

Oferentes:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA
1	CRISTINO MARTINEZ GALEANO	1017663-2	469.385.420	Póliza
2	ALDO ALEXANDER LOBOS HINTERLEITNER	7689846-6	469.825.315	Declaración Jurada
3	MARCOS TORRES AGUILERA	3739804-0	470.125.612	Declaración Jurada

En este apartado se pasa a verificar el tipo de Garantía solicitada en el PBC que dispone cuanto sigue:

Nombre de Licitación:	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON DE H°A° - CALLE DEFENSORES DEL CHACO	Categoría Principal:	72000000 - Servicios de Construcción y Mantenimiento
Modalidad:	MCN - Menor cuantía nacional	Nro. de CDP:	2
Tipo de Redondeo:	Arriba	Fecha de Publicación:	26-05-2025 - 20:02
Sistema de Adjudicación:	Total	Precalificación:	
Monto Estimado:	₱ 469.643.457	Estado:	PUBLICADO
Plurianual:	No	Anticipo:	5 %
GARANTÍA			
Tipo de Garantía:	• Garantía bancaria • Póliza		
Porcentaje de Garantía:	5 %		



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Siendo el requerimiento del Pliego de Bases y condiciones la presentación de la garantía de mantenimiento de oferta a través de Garantía Bancaria o Póliza, los oferentes ALDO ALEXANDER LOBOS HINTERLEITNER con RUC 7689846-6 y MARCOS TORRES AGUILERA con RUC 3739804-0, no cumple con el presente requisito, siendo el requerimiento SUSTANCIAL conforme lo dispone el **Decreto N° 2264/24. Art. 79.- Documentos sustanciales.**

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;

b. La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;

c. Los documentos que acrediten la existencia del oferente;

d. Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;

e. Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones

El Pliego de Bases y Condiciones establece en **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación**

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

Decreto N° 2264/24. Art. 78.- Conformidad de la oferta con las bases de la contratación

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisión que:

a) Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato; o

c) De rectificarse, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan sustancialmente a las bases de la contratación, en cuanto al suministro y conformidad de los documentos considerados sustanciales.

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Conforme a todo lo expuesto, siendo la Garantía de Mantenimiento de Oferta un documento sustancial, la oferta presentada por ALDO ALEXANDER LOBOS HINTERLEITNER con RUC 7689846-6 y MARCOS TORRES AGUILERA con RUC 3739804-0 **son rechazadas**, quedando como única oferta a seguir evaluando la presentada por CRISTINO MARTINEZ GALEANO, con RUC 1017663-2.-

Verificación del cumplimiento de la Garantía de Mantenimiento de Oferta

A fin de determinar si el capital asegurado corresponde al porcentaje solicitado en el PBC se pasa a su verificación numérica, como así también el plazo de vigencia del mismo:



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Oferente	Monto de la oferta	% solicitado 5	Capital asegurado según PÓLIZA	Plazo de vigencia 60 días	Resultado
CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO	469.385.420	23.469.271	25.000.000	Póliza 91 días	CUMPLE

Análisis de las observaciones realizadas por los oferentes el día de la apertura de ofertas.

No se ha dejado constancia de ninguna observación

Conforme al SICP, se ha establecido como Obligatoria la visita técnica, por la que se procede a la verificación del cumplimiento del presente requisito.

ETAPAS Y PLAZOS

Lugar para Realizar Consultas:	SICP
Lugar de Entrega de Oferta:	Mesa de entrada Municipalidad de Yabebury
Visita Técnica Obligatoria:	Si
Lugar de Visita Técnica:	Calle Defensores del Chaco - Casco urbano - Ciudad de Yabebury
Lugar de Apertura de Oferta:	OFICINA DE LA UOC - MUNICIPALIDAD DE YABEBURY
Observaciones:	000

A fjs. 14 se agregó la constancia de visita al sitio de obra expedida por la Municipalidad de Yabebury en fecha 02 de junio de 2025, por lo que se concluye que el oferente cumple con el requisito establecido.-

Evaluación de la Documentación requerida

Condición de Participación

Podrán participar de este procedimiento, las personas físicas, jurídicas y/o Consorcio, constituidos o con acuerdo de intención, inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Los oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que pretendan participar en un procedimiento de contratación, no deberán estar comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas y contratar con el Estado, establecidas en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS"

	CMG CONSTRUCCIONES - CRISTINO MARTINEZ GALEANO
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple Póliza N° 1501003892
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple Certificado N° 492631



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple Certificado N° 199357
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple Certificado N° 4270200616256
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple
7. Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple
8. Documentos legales .Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
8.3. Oferentes en Consorcio.	
	PASA

Requisitos de Calificación

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.-

Del análisis de la planilla se observa que el oferente **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO** ha suministrado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridos en la Bases y Condiciones del presente llamado. –

El pliego de Bases y Condiciones dispone: *A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:*

N°		CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO
1	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple
2	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No se encontró registro
3	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL	Cumple
4	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	No figura en base de datos
5	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se	Cumple



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

	encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	
6	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple
7	Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	No registra impedimento

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor :
CRISTINO MARTINEZ GALEANO

Tipo de Sanción:
Inhabilitacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☒ Ver Histórico de Sanciones

Resultados de la Búsqueda

ORDENAR RESULTADOS

CRISTINO MARTINEZ GALEANO

RUC: 1017663-2

Tipo de Sanción: Inhabilitacion

Fecha de Inicio: 24-12-2020

Estado: Inhabilitación Cumplida

Ver Detalle

Descargar datos como:

Archivo CSV

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda

Proveedor :
CRISTINO MARTINEZ GALEANO

Tipo de Sanción:
Amonestacion

Fecha Desde:

Fecha Hasta:

☒ Ver Histórico de Sanciones

Resultados de la Búsqueda

No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados

Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:

☒ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre.

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION



Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py

Constancia Nro.

7757647



7757647

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CRISTINO MARTINEZ GALEANO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1017863, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
--------	---------	--------------------	-------	---------	---------	-----------------	--------

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas, a través del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO), es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 86.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concurra y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, actualmente bajo la administración del Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional (VCHGO).

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art 108 Decreto 3248/2025; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta el VCHGO no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado al VCHGO.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 7408/2024 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen al Ministerio de Economía y Finanzas, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renunciaciones, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que toda la institución debe comunicar al VCHGO datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renunciaciones o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aun así, no todas lo cumplen, por lo que solo se cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

Fecha de Emisión: Jun 11, 2025 8:35 PM



Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: 36623efd

Método de Evaluación

La convocante ha establecido como método de evaluación la basada únicamente en precio.

Análisis de precios ofertados.

Se procede a la verificación de la planilla de precios del oferente, a fin de determinar errores aritméticos.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

VERIFICACIÓN PLANILLA DE CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN H°A° CALLE DEFENSORES DEL CHACO

Ítem	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	Limpieza de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.475,00	835	2.901.625
2	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.475,00	2.680	9.313.000
3	Cartel de obra	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.388.503	1.388.503
4	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	470.681	941.362
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.360,00	5.504	18.493.440
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m).	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.360,00	6.986	23.472.960
7	CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada 3m, asentados sobre piedra triturada.	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	911,00	108.778	99.096.758
8	CORDÓN ESCONDIDO de Hº en boca calle, desarrollo 0.30 m. espesor 0.20 m. cargado in-situ (1:3:3).	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	48,00	102.167	4.904.016
9	Pavimento tipo EMPEDRADO.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.360,00	67.394	226.443.840
10	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.360,00	5.452	18.318.720
11	Compactación, inicial, diaria y final.-	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	3.360,00	5.292	17.781.120
12	Relleno y compactación para soporte de cordón de Hº.-	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	25,00	101.058	2.526.450
13	Baden de H°A°.-	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	12,30	2.925.064	35.978.287
14	Limpieza y canalización a cielo abierto	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	150,00	42.963	6.444.450
15	Limpieza final	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.380.889	1.380.889
Total por Grupo:					469.385.420

Conforme a la verificación realizada, se puede afirmar que no existe error aritmético en la planilla de oferta presentada por la empresa **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO**



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

El PBC dispone cuanto sigue: La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Habiendo una sola oferta, objeto de evaluación, se procede a la verificación en relación al precio de referencia, conforme a la siguiente planilla.

CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio referencial	% de variacion
1	Limpieza de terreno	3.475,00	835	834	0
2	Replanteo y marcación	3.475,00	2.680	2.677	0
3	Cartel de obra	1,00	1.388.503	1.443.333	-4
4	Carteles de señalización de chapa Nº 24. (0,30 x 0,80)	2,00	470.681	470.553	0
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja.-	3.360,00	5.504	5.593	-2
6	Colchón de arena para asiento de piedra (esp. 0.20 m). CORDON de Hº, desarrollo 0,30m, espesor de cordón 0.10 m. - terminación "vista" en los paramentos no ocultos.- cargado in situ (1:3:3) en moldes metálicos con junta de dilatación cada	3.360,00	6.986	6.987	0
7	3m, asentados sobre piedra triturada. CORDÓN ESCONDIDO de Hº en boca calle, desarrollo0.30 m. espesor 0.20 m. cargado in-situ (1:3:3).	911,00	108.778	108.700	0
8	Pavimento tipo EMPEDRADO.-	48,00	102.167	102.088	0
9	Enripiado con piedra triturada de 6ª, sobre pavimento empedrado.-	3.360,00	67.394	67.373	0
10	Compactación, inicial, diaria y final.-	3.360,00	5.452	5.467	0
11	Relleno y compactación para soporte de cordón de Hº.-	25,00	5.292	5.293	0
12	Baden de HºAº.-	12,30	101.058	101.333	0
13	Limpieza y canalización a cielo abierto	12,30	2.925.064	2.923.554	0
14	Limpieza final	150,00	42.963	43.011	0
15		1,00	1.380.889	1.392.000	-1

Habiendo sido verificado el precio unitario ofertado con el referencial, se observa que todos los ítems se encuentran dentro del porcentaje establecido en el PBC por lo que se procede a la verificación de las demás exigencias establecidas en el PBC.-

Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS

El oferente CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO, siendo única oferta evaluable, el presente beneficio no aplica, dejando constancia que ha presentado el certificado correspondiente que fue verificado por el Comité conforme puede observarse seguidamente.



Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Verificado	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	199357	467260	1029780	Verificado	Autorizado,	02/06/2025 06:38:45	10176632	CRISTINO MARTINEZ GALEANO
Servicio	199338	467260	1029406	Verificado	Autorizado,	02/06/2025 06:30:51	38416220	RODDY BRIAN DUETTE PETERSON

Total Row Count in Report- 2
Row(s) 1 - 2

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Capacidad Financiera – CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO

Coefficiente de Liquidez: debe ser igual o mayor a 1 (UNO)

Ejercicios fiscales 2021-2022-2023

CMG – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO - RUC 1017663-2							
	2021	2022	2023	TOTAL	PROMEDIO	Coeficiente	RESULTADO
AC	1.544.682.845	2.8°10.407.031	2.867.362.420	7.222.452.296	2.407.484.099	2,08	CUMPLE
PC	405.587.605	1.732.863.104	1.332.791.748	3.471.242.457	1.157.080.819		

Coefficiente de Solvencia: Debe ser igual o menor a 0,80

Ejercicios fiscales 2021-2022-2023

Año	2021	2022	2023	TOTAL	PROMEDIO	Coeficiente	RESULTADO
PT	405.587.605	1.732.863.104	1.332.791.748	3.471.242.457	1.157.080.819	0,30	CUMPLE
AT	2.789.987.405	4.484.552.693	4.427.552.175	11.702.092.273	3.900.697.424		

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % (veinte por ciento) en relación al monto de la oferta:

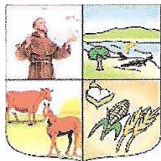
Siendo el monto de la oferta 469.385.420 (cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinte) el activo líquido al que debe responder los informes contables del oferente es de Gs. 93.877.084 (guaraníes noventa y tres millones ochocientos setenta y siete mil ochenta y cuatro).

Según documentos contables presentados, correspondiente a los ejercicios fiscales 2021-2022 y 2023, el oferente cuenta con el activo líquido mínimo requerido en el presente apartado, así también adjuntó documento que comprueba el acceso a crédito por un monto superior al activo requerido, por lo que se afirma que el mismo cumple con el requerimiento del presente apartado.

Activo Líquido: AC - PC						
Año	2021	2022	2023	TOTAL	PROMEDIO	RESULTADO
AC	1.544.682.845	2.810.407.031	2.867.362.420	7.222.452.296	3.751.209.839	CUMPLE
PC	405.587.605	1.732.863.104	1.332.791.748	3.471.242.457		

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c. Balance General y Estado de resultados de los ejercicios fiscales cerrados 2021-2022-2023	CUMPLE



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Experiencia general en obras

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) en relación al monto de la oferta.-

El oferente presento entre los documentos de su oferta, contratos de obras que demuestra la experiencia requerida en el presente apartado, las que han sido analizadas por los miembros de este Comité, concluyendo que las mismas responden a las exigencias fijadas en el PBC.-

Año	Descripción del Contrato	Contratante	Monto
2015	Construcción de pavimento tipo empedrado y canalización en calle Yegros	MUNICIPALIDAD DE AYOLAS	139.423.200
	Reacondicionamiento de aulas en Escuela Básica N° 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia	MUNICIPALIDAD DE AYOLAS	124.300.000
	Construcción de pavimento tipo empedrado en el Distrito de Ayolas	Gobernación de Misiones	677.934.561 14.768.311
	Construcción de pavimento tipo empedrado en el Distrito de Santiago	Gobernación de Misiones	861.328.402
	Construcción de pavimento tipo empedrado compañía San Pablo – Distrito de San Ignacio Misiones.	Gobernación de Misiones	499.602.871
	Construcción de un aula tipología MEC en la Escuela Basica N° 5999 José Asunción Flores - Ayolas	Municipalidad de Ayolas	80.112.961
	Construcción de pavimento tipo empedrado en calle Mbocaja Poty de Ayolas	Municipalidad de Ayolas	61.315.197
2016	CONSTRUCCION DE OBRAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LOS DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO	Gobernación de Misiones	500.884.932
	Construcción de la Filial de la Facultad de Ingeniería de la UNA	Gobernación de Misiones	2.376.409.640
	Construcción de 2 aulas tipología MEC en la Escuela Básica 131 Gaspar Rodriguez de Francia	Municipalidad de Ayolas	159.253.582
2017	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LOS MAESTROS Y CONSTRUCCION DE SALAS DE CLASE PARA LA ESCUELA DE MÚSICA HA CHE VALLE	Gobernación de Misiones	499.602.871
	Construcción de empedrados en los distritos del Departamento	Gobernación de Misiones	417.581.396
	Construcción de obras en Instituciones del Departamento	Gobernación de Misiones	1.013.003.922
	Mejoramiento del Centro de Salud de Santa Maria	Gobernación de Misiones	399.538.538
2018	CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES A SER REALIZADAS EN EL DISTRITO DE AYOLAS	Gobernación de Misiones	803.837.369
2018-2019	Construcción de obras educativas a ser realizadas en los distintos distritos del Departamento	Gobernación de Misiones	2.820.741.926
2021	CONSTRUCCION DE OBRAS VARIAS EN EL DEPARTAMENTO	Gobernación de Misiones	1.565.970.496
2022	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS VARIAS A SER REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO	Gobernación de Misiones	3.628.232.646
	Construcción de obras varias a ser realizadas en el Departamento	Gobernación de Misiones	2.648.881.993
2023	CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y AREA ADMINISTRATIVA EN LA SEDE DE SANTA ROSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	Gobernación de Misiones	965.404.311
	Restauración y Puesta en Valor del Templo de Santiago Misiones	Municipalidad de Santiago	787.700.000
	Construcción de Pavimento tipo Empedrado en Distintos Barrios del Distrito	Municipalidad de Ayolas	787.700.000
	Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Distintos Barrios del Distrito	Municipalidad de Ayolas	633.507.413
2024	CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO	Gobernación de Misiones	1.899.300.533
	Construcción de Aulas y Area Administrativa en la Sede de Ayolas	Universidad Nacional de Misiones	2.091.231.661



Municipalidad de Yabebry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

	Construcciones varias en el Departamento	Gobernación de Misiones	1.257.668.500
	Construcciones varias en el Departamento	Gobernación de Misiones	1.881.462.345

El promedio de facturación requerida es del 40% en relación al monto de la oferta, lo que seria la suma de Gs. 187.754.168 (Guaraníes ciento ochenta y siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y ocho), monto al que responde conforme al formulario de Facturación Anual Media en Construcción presentado por el oferente.

Se han agregado a la oferta otros contratos que el Comité ya no verifico por considerar suficiente los citados precedentemente.

Así también ha presentado correctamente los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.

Experiencia específica en obras

Contar con al menos dos (2) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas.

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2022-2023-2024 en las siguientes actividades clave:

Construcción de pavimento tipo empedrado.
Construcciones donde se verifique como mínimo el 50% de items iguales a lo requerido en el presente llamado.-

Año	Descripción del Contrato	Contratante	Monto
2022	Construcción de pavimento tipo empedrado – Lote N° 3 – Contrato N° 24/2022	Gobernación de Misiones	3.628.232.646
2023	Construcción de Pavimento tipo empedrado en Distintos Barrios del Distrito – Contrato N° 17/2023	Municipalidad de Ayolas	646.422.242
2024	Construcciones varias en el Departamento –Lote N° 2 – Grupo 1 y Grupo 2 - Contrato N° 38/2024	Gobernación de Misiones	1.345.988.499

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras.

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	N/A
5. Los contratos adjuntos deberán contener la planilla de obra a fin de poder verificarse la ejecución de los rubros iguales a lo requerido en el presente llamado	CUMPLE

Capacidad en materia de personal

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Requisitos	Requisitos de calificación		Cumple / No cumple
	Oferente individual	Documentos presentados	
(UN) Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero Civil o Arquitecto) con mínimo 5 (cinco) años como profesional y experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. (presentar Curriculum, Copia de CI, Registro MOPC vigente y patente profesional al día)	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Copia de Cédula de Identidad Registro MOPC Patente profesional expedida por la Municipalidad de Ayolas Titulo de Ingeniera Civil año 2015 Universidad Nacional de Itapúa. Carta compromiso	Cumple
Maestro mayor de obra con 5 (cinco) años de experiencia quien deberá permanecer en el lugar de la obra.	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencias de obras	Cumple
1 (Un) Operador de máquinas con experiencia en obras de naturaleza y Complejidad similares, con mínimo 5 años de antigüedad (presentar Curriculum y referencias firmadas de obras similares)	Debe cumplir con el requisito	Curriculum Referencia firmadas de obras similares	Cumple

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
1. Curriculum del profesional propuesto	CUMPLE
2.Copia de Titulo del profesional.	CUMPLE
3.Copia de patente profesional	CUMPLE
4.Copia de registro ante el MOPC	CUMPLE
7. Contrato suscrito con el oferente o carta compromiso del profesional de conocer la licitación al que se le propone como profesional y de cumplir con el cometido en caso de que el oferente sea adjudicado	CUMPLE
8. Carta compromiso del/los maestro/s mayor/es de obra.	CUMPLE

Capacidad en materia de equipos

Conforme al PBC se ha solicitado en el presente apartado cuanto sigue:
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:

Requisitos	Requisitos de calificación	
	Oferente individual	Cumple / No cumple
1(un) Motoniveladora	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1 (un) Camioneta con carrocería 4x4 o 4x2	Debe cumplir con el requisito	Cumple
2(Dos) Excavadora a oruga	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1 (un) retroexcavadora,	Debe cumplir con el requisito	Cumple
2 (dos) camiones volquetes	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1(un)Compactadora de minimo 11 Toneladas	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1(un) Camion Regador	Debe cumplir con el requisito	Cumple
1(un) Minipala cargadora.	Debe cumplir con el requisito	Cumple
Herramientas/equipos menores: 1 (un)Nivel de línea y punto laser, 1 (un)Equipo de pintar portátil, 1(un)	Debe cumplir con el requisito	Cumple



Municipalidad de Yabebyry

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebyry

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

Cortador de concreto/hormigon, 1(un) Vibrador de hormigón, 2(dos) Hormigonera de 400 L 1(un) Generador de corriente		
---	--	--

Al respecto entre los documentos presentados por el oferente se encuentra los siguientes formularios "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos", así también ha presentado las documentaciones requeridas entre los requisitos conforme al siguiente cuadro.

Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	N/A
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

Otros criterios que la convocante requiera

Constancia de visita al sitio de obra, el oferente presento la constancia expedida por la Municipalidad al momento de la visita al sitio de obra, llevada a cabo en fecha 2 de junio de 2025, por lo tanto, el oferente CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO, cumple con el criterio requerido por la convocante.

Aclaración de ofertas.

No se realizó requerimiento al oferente.

Disconformidad, errores y omisiones

No aplica.

Criterios de desempate de ofertas

No aplica

Criterios de Adjudicación

En los demás casos, la convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

Conclusión y Recomendación

Luego del análisis detallado de la única oferta evaluada, en todos los requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones y conforme lo dispone la Ley 7021 “DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su **Art. 54 El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas.**

La calificación que realice el Comité de Evaluación se ajustará a la Ley y a los criterios establecidos en las bases de la contratación.

En estricto cumplimiento de las normas aplicables este comité recomienda ADJUDICAR el llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 2/2025 para la obra CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDÓN DE HºAº CALLE DEFENSORES DEL CHACO a

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Municipalidad de Yabebury

MISIONES- PARAGUAY

Calle Luis Laita e/ José Arrechea – Yabebury

Telefono: 0213277420

COMITÉ DE EVALUACION

la oferta que se ajusta a todas las exigencias conforme al análisis realizado por el Comité, cuyos datos son:

EMPRESA: **CMG CONSTRUCCIONES CIVILES – CRISTINO MARTÍNEZ GALEANO**

RUC: 1017663-2

MONTO: Gs. 469.385.420 (guaraníes cuatrocientos sesenta y nueve millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veinte)

MODO DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación a los 11 días del mes de junio del año 2025 siendo las 18:45 hs., suscribiendo el presente Acta los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.

Miembro Comité de Evaluación
Cecilia Maidana

Miembro Comité de Evaluación
Ing. Bernardina Sotelo

Miembro Comité de Evaluación
Carlos Flores

